



MOLIBDENOS Y METALES S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA, INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 0181

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el 23 de abril de 2019, a las 16:00 horas en Camino Penuelas N°0258, comuna de San Bernardo, Región Metropolitana (Auditorio Edificio Administración Molymetúds).

Esta Junta tendrá por objeto conocer todas las materias de su competencia, entre otras:

1. Someter a aprobación la Memoria Anual, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.
2. Someter a aprobación el pago del Dividendo Definitivo N°87 de US\$ 0.29109 por acción, propuesto por el Directorio, a ser pagado el 03 de mayo de 2019, en las oficinas de la Sociedad, calle Camino Nos a Los Morros N°66, comuna de San Bernardo, Región Metropolitana, mediante cheque o depósito en cuenta corriente, de acuerdo a solicitud de los señores accionistas. En el caso que este dividendo sea aprobado, tendrán derecho a él los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al cierre del día 26 de abril de 2019.
3. Fijar la remuneración del Directorio.
4. Fijar la remuneración del Comité de Directores y determinar su presupuesto.
5. Designar los Auditores Externos para el periodo 2019. Conforme a lo establecido en los Oficios Circulares N°718 de fecha 10 de febrero de 2012 y N°764 de fecha 21 de diciembre de 2012, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, la fundamentación de las opciones que se propondrán a la Junta, se encuentran disponibles, desde el 05 de abril de 2019, en el sitio web de la sociedad www.molymet.cl.
6. Designar los Clasificadores privados de Riesgo para el periodo 2019.
7. Determinar el período donde deberán publicarse las citaciones a Juntas de Accionistas de la Sociedad.
8. Información de las operaciones con partes relacionadas prevista en la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.
9. Tratar otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria conforme a la Ley y al Estatuto Social.

De conformidad a lo establecido en los artículos 54, 75 y 76 de la Ley 18.046 y Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, los Estados Financieros de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018, el Informe de los Auditores Externos y la Memoria Anual, se encuentran publicados y disponibles, desde el 05 de abril de 2019, en el sitio web de la sociedad www.molymet.cl, y el hipervínculo para acceder a tales antecedentes es <http://www.molymet.cl/es/Inversionistas/Paginas/Shareholders-Meetings.aspx>. Además, en nuestra sede principal, ubicada en calle Camino Nos a Los Morros N°66, comuna de San Bernardo, Región Metropolitana, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria Impresa para las consultas pertinentes.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta, es decir, el 15 de abril de 2019.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el día de la reunión entre las 15:00 y 16:00 horas.

PRESIDENTE EJECUTIVO